

# GACETA OFICIAL.

Su precio es el de **un peso** adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta. Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de correos.

SAN JOSÉ, FEBRERO 5 DE 1876.

Se admiten gratis los comunicados de interés público. Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, y no llegando á éstas, su precio es **un peso**—Pago adelantado.

## CONTENIDO.

### Poder Ejecutivo.

Decreto separando la Secretaría del Instituto Nacional de la de la Universidad de Santo Tomás.

### La Gaceta.

Ferro-carril.

### Movimiento marítimo.

Entradas y salidas.

LA ENSEÑANZA.—Por Enrique Dunn.

### Secretaría del Instituto Nacional.

Aviso relativo á matrículas.

Venta al martillo en la Aduana de Puntarenas de varias mercaderías decomisadas.

Lista de telegramas rezagados.

### Admon. general de Correos.

Lista de cartas rezagadas.

Anuncios.

## TOMAS GUARDIA,

GENERAL DE DIVISION Y PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Siendo conveniente á los intereses del Instituto Nacional separar la Secretaría del mismo Establecimiento de la de la Universidad á que está agregada conforme al artículo 23 del Reglamento de 1º de Abril de 1875,

### DECRETA:

Artº 1º.—Sepárase la Secretaría del Instituto Nacional de la de la Universidad de Santo Tomás.

Artº 2º.—Al Secretario del Instituto le corresponden las atribuciones que asigna el Capítulo 6 del Reglamento, en cuanto no estén modificadas por órdenes posteriores.

Dado en el Palacio Nacional de San José, á los cuatro días del mes de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.

T. GUARDIA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

VICENTE HERRERA.

## LA GACETA.

### FERRO-CARRIL.

En el último número de "El Costaricense" se inicia la idea de que el Presidente de la República abraza el grande y patriótico sentimiento de consagrarse él mismo, al terminar su período de mando, á llevar á cabo la obra del Ferro-

carril constituyéndose en jefe de los trabajadores, que no serán otros sino los que hoy componen una parte del Ejército Nacional. Afirma el mismo "Costaricense" que la vía férrea en ese caso se verá terminada en 18 meses.

Como semejantes pensamientos, por ser de principal interés público, puesto que se trata de una obra de la que dependen los futuros destinos del país, han debido llamar la atención y excitar el deseo vehemente de conocerlos hasta en sus menores detalles; y como el Presidente de la República quiere que todos sus conciudadanos estén impuestos, no solo de todo lo que se proyecta en materia tan importante, sino también de los medios, recursos y elementos con que cuenta, no podemos dejar de exponerlo, á fin de que la Nación entera pueda juzgarlo, haciendo justicia al elevado sentimiento que ha guiado todos sus pasos durante su período administrativo.

Dotar á la República con una vía férrea, por ahora hasta el Atlántico y mas tarde hasta el Pacífico, es sin disputa el servicio de mas grande importancia que puede hacerse á la patria y que basta por sí solo para cubrir con una aureola de gloria al mandatario que lo realice.

Vamos á entrar ahora en el exámen de las cuestiones que naturalmente se desprenden:

1º "Medios que deben emplearse." El General Guardia cree firmemente que sea el que fuese el ciudadano que debe reemplazarlo en el mando, aceptará gustoso y aun con entusiasmo el sacrificio que ofrece en aras de la patria: conocida su popularidad, su inmenso prestigio en el Ejército, su energía y firmeza de carácter, y su resolución inquebrantable de dar fin á una obra á la que ha consagrado sus desvelos, fácil es comprender que no será esto una vana ilusión.—2,000 hombres del Ejército de la República, mandados y dirigidos por el General Guardia, cambiarán su fusil por el sacho y el pico, como cambiarán el vistoso uniforme militar por el cotton del trabajador costaricense. Todo está preparado: órdenes oportunas se han dictado á efecto de disponer 20 campamentos en todo el trayecto que aun nos falta para coronar la empresa: los Jefes del Ejército, empezando por los Comandantes de las diversas Provincias de la República, serán otros tantos Jefes: los Oficiales mandarán las diferentes escuadras de trabajadores; y este todo junto formará el gran arse-

nal, destinado á asegurar los destinos futuros del país.

No es que se pretenda llevar allí soldados por la fuerza, nada de eso; se llevan obreros que ganan el salario correspondiente á su trabajo: el clima bajo el cual deben residir es favorable y benigno, porque toda la parte que pudiera calificarse como malsana, está ya construida, ó contratada.—Nada hay, pues, que pueda oponer obstáculos á la realización de la idea preconcebida.

2º "Facilidades financieras para realizar la obra." Nunca se ha dudado por parte del Presidente de la República y por la de los que conocen el vigor y la pujante riqueza de este país, que saben de cuánto es capaz este infatigable y laborioso pueblo, de que él es por sí suficiente y tiene los recursos bastantes para dar cima á una empresa que para otro pueblo aun mucho mayor en número, pasaria solo por una dorada ilusión. Vamos á explicar esto que, para los enemigos de la empresa y para los que en el exterior no están al cabo de nuestros recursos, consideran impracticable.

Doscientos quince mil pesos mensuales es el producto regular de las rentas públicas; cien mil bastan para los gastos de administración: queda pues, un sobrante de cien mil pesos para dedicar al Ferro-carril.—Tenemos un considerable acopio de material de planta y material rodante; para lo poco que nos falta que nivelar para unir la vía que viene del Limón con la que sigue de Cartago, que son 32 millas, tenemos todas las herramientas necesarias para el trabajo y ofertas para proveernos de los rieles á pagarlos en cómodos plazos. El trazado y los perfiles están concluidos y su ejecución ha sido aprobada por ingenieros competentes, ajenos á la obra: los trabajos están perfectamente organizados: los contratistas de la parte de Ferro-carril comprendida entre Matina y Pacuare, tienen ya acopiados los puentes de hierro y demas materiales que necesitan para llenar cumplidamente su contrato, é infatigables tienen listos todos los trabajos preparatorios.—El puente de hierro de Moín, una cantidad bastante de carros y una no menos de materiales de considerable valor, están ya en el Limón. Esta nueva ciudad progresa de una manera increíble, y ella será dentro de poco con su comercio y con su industria un poderoso auxiliar para concluir el bello ideal de nuestra prosperidad, uniéndose al Golfo de Nicoya por medio de una red de hierro.—Una locomotora de gran fuerza está en

vía de Puntarenas para acá, y pronto servirá al tráfico interior entre Alajuela y Cartago.

Si hemos entrado en tan minuciosos detalles, es por que queremos que el público lo vea todo claro en sus antecedentes, á fin de que no pueda dudar de la consecuencia lógica que de ellos se deduce.

Para realizar el General Guardia su bello ideal de la felicidad de Costa-Rica, parte del principio cardinal de que deben suprimirse las guarniciones existentes en todas las Provincias de la República, ya como innecesarias desde luego que ellas van á formar el gran campamento de obreros, ciudadanos y soldados al mando de sus propios Jefes y Oficiales, y ya por que esta medida, además de concentrar en un solo punto todo el ejército movilizable en un momento dado, procura al Tesoro una economía de \$ 20,000 mensuales aplicables al Ferro-carril.

Pasamos ahora á demostrar con números la fácil realización del pensamiento del General Guardia.

2,000 trabajadores á razon de \$ 1 diario cada uno, ganan en los 25 días hábiles del mes \$ 50,000. Sueldos de Jefes de campamentos, ingenieros y oficiales \$ 10,000. Comida de los trabajadores á razon de 25 centavos diarios, cada uno \$ 15,000. Suma todo \$ 75,000.

Los gastos ordinarios de la Administración pública, con una prudente economía, no excederán de \$ 100,000: á 215 queda un sobrante de \$ 40,000 suficiente para hacer frente á algunos compromisos que de antemano haya contraído el Gobierno y que contraiga en lo sucesivo. Como solo faltan 32 millas que nivelar, ó lo que es lo mismo próximamente 53,000 varas, que repartidas entre 2,000 trabajadores les viene á corresponder solamente á unas 26 varas á cada uno de ellos; ó lo que es lo mismo en 16 meses correspondé hacer á cada uno 2 pulgadas diarias; y como se ve para un jornalero costaricense esto es bien poco, y por consiguiente, no hay ninguna exageración al afirmar el "Costaricense" que en 18 meses podría estar espedida la vía. No por esto debemos hacernos la ilusión de considerarla ya perfecta; pero entónces el trabajo quedaria reducido á solo su perfeccionamiento; teniendo ya la ventaja de poderla explotar.

Para aquellos que tengan conocimiento de lo que pueden 2,000 hombres regidos bajo el sistema militar y con la organización de zapadores, estimarán la importancia de ese pensamiento y re-

bajarán en mucho el tiempo calculado para su realización.

Lo que dejamos expuesto, y que sin duda se verá realizado, probará una vez más que la energía, el valor y la decisión de los que arrojaron la muerte para tomar cuarteles el 27 de Abril, no se ha agotado aun en sus pechos: que sabrán con la misma decisión, con la misma energía y con el mismo valor soportar esa gran campaña de trabajo que será el complemento verdadero de su gloria.

Si supieron abrirse paso franco por en medio de las bayonetas, saben también perforar las rocas, descuajar los árboles seculares de nuestros bosques, y abrir el mejor y el más ancho camino á la civilización y al progreso de la República.

Nada hay que detenga al General Guardia en el complemento de la idea que dejamos enunciada. —Al empezar su período administrativo concibió la firme resolución de dotar á su patria de una vía férrea, bien penetrado de que era el mejor servicio que podía hacerle y el único que en breves años debía elevarla á una grande altura de prosperidad. —Con su fé y con su perversancia, con su energía y firmeza de carácter, la obra se inició. —Entonces se hizo á sí propio el juramento de concluirla, fuesen cuales fuesen los escollos que se opusieran. —Hasta hoy, preciso es confesarlo, nada lo ha detenido, y la obra ha seguido su curso bien apesar de los enemigos y los pesimistas que han puesto en juego todos los medios imaginables para detener la marcha de la obra del Ferro-carril.

Hoy que está al espirar el período administrativo del General Guardia, él quiere, él necesita, él debe cumplir el juramento que á sí mismo se hizo en bien de su patria, y lo cumplirá, por que ese juramento lo renueva prometiendo no salir de las montañas sino es en la primera locomotora que venga á unir la vía férrea entre el Limón y Alajuela.

Bien se comprende que la realización de la nueva idea del General Guardia depende de la aprobación que ella merezca al Ejecutivo de su patria, al que pronto ha de venir á empuñar el timón del Estado. Convencidos de la cordura del pueblo costarricense, no dudamos que la elección recaiga en una persona de reconocido patriotismo, ansioso del progreso del país y por consiguiente identificado con la obra del Ferro-carril que es la que está llamada á procurarlo; y esta convicción es la que obra en nuestro ánimo para no dudar de que el pensamiento del General Guardia sea una bienhechora realidad.

Todos los Jefes y Oficiales veteranos que miran en el General Guardia, mas que su Jefe, su amigo y el compañero de sus glorias, están listos para secundarlo en el noble propósito de asegurar la felicidad de su patria: como él, abandonarán los encantos de la familia y del hogar, los goces sociales y las comodidades domés-

ticas para cumplir como buenos, y sellar hasta el fin la heroica idea que empezando en el Cuartel de Artillería vendrá á terminar en las playas del Atlántico; dejando así asegurada la futura felicidad de la República. Esta no será ingrata á tanta abnegación y tanto patriotismo, y sabrá recompensar con usura los nobles esfuerzos de sus hijos, tan buenos soldados como buenos ciudadanos.

### MOVIMIENTO MARITIMO.

#### ENTRADAS Y SALIDAS.

#### Puerto de Puntarenas.

Enero 27 de 1876.—El día 25 á las 10 a. m., zarpó el bergantín goleta, inglés "Salve," con destino á La Libertad, sin carga ni pasajeros; y despachado por los Señores F. Clavera & C<sup>a</sup>.



El día 26 á las 3 h. p. m., fondeó el bergantín alemán "Schwau," procedente de Corinto, Nicaragua, al mando de su capitán C. N. Reve; sin pasajeros y trayendo de carga 1,420 bultos mercaderías; y consignado á los Señores F. Clavera & C<sup>a</sup>.



Hoy á las 5 a. m., fondeó el vapor N. A. "Colorado" procedente de Panamá, al mando de su capitán W. Connolly, sin carga para este puerto, y trayendo de pasajeros á los Señores Manuel González y Manuel Cáceres.



A las 11 a. m., zarpó con destino á San José de Guatemala, sin pasajeros y llevando de carga 400 sacos de café para San Francisco; despachado por los Señores F. Clavera & C<sup>a</sup>.

Por disposición del Ministerio de Instrucción pública se empieza á insertar desde el presente número de la Gaceta un folleto sobre la enseñanza por "Enrique Dunn" Secretario de la Sociedad Escolar Británica extranjera, muy útil para los maestros de las escuelas primarias de uno y otro sexo.

### DE LA ENSEÑANZA:

SATISFACCIONES Y PENALIDADES QUE OFRECE, Y RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRE EN ELLA.

#### CAPÍTULO I.

DE LA SATISFACCION QUE SE EXPERIMENTA CON LA ENSEÑANZA.

1. "Apenas habrá álguien, dice Sir Walter Scott, que no haya visto con encanto el alegre bullicio que hacen los niños al salir de una escuela de aldea en una hermosa tarde de estío. El ánimo inquieto de la niñez, contenido con tanta dificultad en las penosas horas de disciplina, desencadenado entonces, aparece tal como es realmente con los gritos, cantos y otras muestras de alegría, y los grupos para concertar la diversión de la tarde, á la manera que se reúnen en la pradera los erizos pequeños. Mas hay allí uno, que participa del alivio momentáneo de la terminación de la clase, y cuyos sentimientos no se muestran tan á las claras al espectador, ó no son tan apropósito para

despertar su simpatía. Me refiero al maestro, que, aturdido con la bulla, y sofocado por el calor, á causa de la pequeñez del local de la escuela, ha invertido el día, luchando él solo contra una hueste, para reprimir á los petulantés, estimular á los indolentes, auxiliar á los de escasa inteligencia, y combatir á los obstinados; y cuyas facultades intelectuales se han confundido con oír una misma y pesada lección, repetida cien veces rutinariamente, con la sola diferencia de las equivocaciones de los lectores. Si á este sufrimiento mental se agrega una complexión delicada, y un ánimo capaz de mayor ambición que la de ser el tirano de la niñez, puede formar el lector una ligera idea del alivio que un paseo á solas, tomando el fresco por la noche en verano, producirá en la dolorida cabeza y nervios, desgarrados por tantas horas en el desempeño del penoso cargo de la enseñanza pública."

2. Qué pintura ésta! ¡El "tirano de la niñez" huyendo de la pesadez y ruido, calor y sofocación, lágrimas y castigo de su calamitoso imperio! Con semejante perspectiva, quién había de ser maestro de escuela? Suponiendo que haya de realizar el maestro esta conmovedora y gráfica reseña, tan natural como verdadera, ¿no es una extraña burla hablar de la satisfacción de enseñar! Por fortuna para nuestro objeto, no hay necesidad de realizarla: se puede pasar sin la tiranía y las lágrimas, la indolencia y la distracción; reemplazándolas con goces de la naturaleza mas pura y elevada, comunes al maestro y los discípulos. Así sucede á algunos, y de consiguiente, puede suceder á todos. El hecho es que se requieren *cualidades*, para el bienestar de la escuela, como en cualquiera otra situación de la vida, y que si no se tienen estas cualidades, es imposible hallar paz ni bienestar dentro de su recinto. Vamos á enunciar algunas de estas cualidades.

3. La primera es HABILIDAD PARA GOBERNAR POR MEDIOS MORALES. En toda escuela es de suyo necesario el mandato; pero no es todo lo que se necesita. Los niños son mucho mas razonables é inteligentes de lo que en general se les cree: en ellos ejercen influjo las razones, como en los adultos, y deben ser gobernados en gran parte del mismo modo. Si pues, desconociendo el maestro esta verdad indudable, se empeña en gobernarlos mera y ciegamente por la fuerza bruta, debe esperar, como recompensa de su locura, los disgustos, los tormentos, y la perplejidad, que semejante conducta ha de acarrearle inevitablemente. Por otra parte, obrando así, ahoga desde luego el manantial de algunos de los goces mas elevados de que es susceptible el espíritu humano. Todos los hombres anhelan el poder, pero especialmente el poder moral. El uso de este poder, ó sea lo que se designa con el nombre de *influjo*, es muy grato á toda clase de personas: la intensidad, lo esquisito del goce que proporciona, depende del número de inteligencias en que puede ejercerse, de la perfección ó carácter dominante del influjo, considerado en sí mismo, y de las dificultades que se han vencido: en una palabra, de la habilidad que se ha empleado, del esfuerzo de *inteligencia* hecho para conseguir el éxito. "Esto es, dice Mr. Abbott, lo que comunica interés á los planes y actos de los gobiernos humanos. Estos pueden hacer poco por medio de la fuerza; de donde resulta que casi todo el poder que se pone en juego, aun en los casos que se aplica con mas despotismo, tiene que basarse en una combinación acertada de los principios de la naturaleza humana. á fin de que los hombres contribuyan voluntariamente á realizar los proyectos del gobernante."

De este género especial de satisfacción, goza en el mas alto grado el maestro hábil: la escuela es el campo de su empresa; la extensión de los resultados está en proporción á su habilidad é ingenuidad en el manejo de la naturaleza humana; y estos resultados constituyen para él una rica é inmediata recompensa. Guiar, meramente á consecuencia de un poder intelectual, otros cien entendimientos, sumisos por su propia voluntad; lograr que el capricho y la inquietud infantil concurren á la realización de los meditados planes y miras del maestro; y alcanzar este resultado sin contrariar la movilidad de un solo espíritu, ni detener la corriente de la alegría natural en un solo corazón; es un triunfo y una satisfacción, que compensa abundantemente el esfuerzo y cuidado indispensable para conseguirlo. Creo que estas ligeras observaciones bastarán para que se comprenda lo que se entiende por habilidad para gobernar por medios morales. En el siguiente capítulo se tratará por completo esta materia.

4. La segunda cualidad indispensable para el bienestar de una escuela es la BONDAD. Decía perfectamente el Dr. Dwight al asentar que "el que hace á un niño pequeño mas feliz de lo que lo era, aunque solo sea durante media hora, contribuye á la obra de Dios." Con efecto, la bondad expresa el espíritu de que está poseído el corazón de un maestro afortunado. He observado algunas veces cómo se realizaba en la práctica este celestial principio en circunstancias capaces de producir gran desaliento. Hay quien se admira de que pueda un hombre permanecer donde se encuentran tan pocos atractivos; pero con facilidad se comprende que, si el maestro ama su profesión, es porque se complace en ejercitar sus bondadosos afectos. La escuela es para él un lugar venturoso, porque es el teatro de su bondad, y donde se desarrollan y ponen en juego sus mejores y mas bondadosos sentimientos; donde tiene emociones peculiares: sus conexiones con ella son de distinta naturaleza de las de cualquier otro sitio; allí es donde ejerce un exclusivo dominio, aquel es el territorio donde prepondera su influjo. Cada cual está allí al especial cuidado del maestro; y como él se propone imprimir en ellos su modo de ser intelectual y carácter, encuentra la recompensa en la felicidad especial que, por una consecuencia de la organización humana, resulta necesariamente de los esfuerzos hechos con humildad para favorecer á los demás.

5. La tercera cualidad indispensable para el bien de una escuela es UNA FÉ INQUEBRANTABLE EN LA PRIMERA ENSEÑANZA COMO INSTRUMENTO DE REGENERACION MORAL. No debe haber lugar á dudas en este punto: sea la que quiera la opinión de otros, el maestro debe estar persuadido de que la enseñanza producirá *mas que otra causa*, una gran alteración moral en el público, y que Dios le ha encargado de esparcir en la comunidad un influjo sano y saludable. He conocido algunos maestros notablemente faltos de este carácter esencial á todo buen instructor, que en lugar de complacerse con las esperanzas y expectativa esencialmente anexas á su ministerio, muestran de un modo palpable que desconfían de verlas realizadas. Porque no brota al momento la semilla, suponen que la han ahogado las malezas; porque Dios ha encargado de recoger la cosecha á otro que el que ara y siembra, creen que solo aquel consigue resultados, olvidando que tanto "el que siembra, como el que recolecta, se regocijarán en el mismo día." Semejante disposición de ánimo es contraria á la Sagrada Escritura. Medite V. en la facilidad especial que le proporciona su particular posición, no solo pa-

ra hacer bien en pequeña escala, sino tambien para darle mayor latitud. ¿No es, por ventura, ventajoso encaminarse al terreno inculto, y echar en él las primeras semillas? ¿No es nada tener en las manos una cadena, que ponga en comunicacion su inteligencia de V.; no solo con otras cien inteligencias, sino tambien con las que en el curso de los tiempos han de ser influidas por los que de V. recibieron sus primeras impresiones? ¿No es un señalado honor el servir á los mas débiles, inexpertos y desamparados? ¿El estar, por decirlo así, en el pórtico del templo de Dios, guardando la casa, y cuidando de que nadie la profane? Y ¿no ha de tener algun objeto esta disposicion de la Providencia? No ha de producir algun resultado bueno? Si V. ha llegado á pensar de este modo, no pierda de vista que su error depende mas del corazon, que de la cabeza, y que no hay mas remedio que una curacion radical de este estado del alma, la cual solo puede conseguirse meditando tranquilamente y con verdadero espíritu religioso en la palabra, la senda y las promesas de Dios. Haga V. esfuerzos por vencer su cansancio y desconfianza, y desaparecerán: mientras se acomode á vivir en este estado, es imposible que se encuentre feliz en su ocupacion.

6. Hay otras dos cualidades, que, si bien se hallan subordinadas á estos esenciales elementos de felicidad, influyen en el bienestar que el maestro debe disfrutar de la escuela: la primera es HABILIDAD PARA INTERESAR á los niños, en términos que, no solo se les haga felices, en general, sino que se les enseñe á serlo con la observancia de sus deberes, cualidad que depende principalmente de la atencion que el maestro aplica á lo que los alemanes llaman didáctica, ó arte de transmitir los conocimientos. Es la segunda SUFICIENTE INSTRUCCION, con lo cual quiero decir que, no solo debe poseer los conocimientos necesarios para estar al frente de la escuela, sino que le es indispensable tambien dominar completa y perfectamente los elementos de lo que haya de enseñar, en términos de asegurarse de que sus explicaciones serán todo lo exactas posible. Nadie puede decir que está en posesion de un ramo del saber, si no lo conoce de *este modo*; pudiendo mas bien compararse con un terreno que se ha de adquirir, pero que aun no se tiene. No hay quien pueda explicar á un niño con claridad y sencillez lo que él no sepa perfectamente. Para que la enseñanza dé buenos resultados, se necesita además una instruccion extensa en multitud de objetos esenciales en este punto. El buen maestro conoce y siente esta verdad; y como todos los conocimientos están encadenados, se ve siempre en la necesidad de aumentar las nociones que poseia; con lo cual tiene que persuadirse prácticamente de su propia ignorancia. Mientras mas adelanta, mas descubre que el encargado en enseñar á otros, debe tomarse tiempo, con el fin de adquirir la preparacion indispensable.

7. Más, para obtener buenos resultados como maestro, no se requiere saberlo todo, ni es discreto ni virtuoso abrigar tales aspiraciones. El que las tiene se hace inútilmente víctima de ansiedad é irritacion, y por lo tanto, desgracia, si se ve obligado alguna vez á confesar su ignorancia. "Me acuerdo bien, dice el profesor Jardine, del grande efecto que produjo el ánimo de los estudiantes un acto de notable sencillez y candor del venerable Doctor Reid, siendo profesor de Filosofía moral en esta Universidad (la de Glasgow). Estaban en la hora de exámen, y tenian ellos que leerle en Ciceron De Finibus, cuando, al llegar á uno de los pasajes mutilados y du-

dosos, que suelen encontrarse en aquella obra, se detuvo el estudiante que lo leia, porque no le era dable entenderlo. Entónces, trató el Doctor de resolver la dificultad, pero no le ocurrió al momento el significado de la cláusula; mas, en vez de pasar de largo, como lo habrian efectuado muchos, dijo: Caballeros, me figuré que tenia la clave de este pasaje; pero veo que se me ha escapado, y agradeceré, de consiguiente, á cualquiera de VV. que lo traduzca. Apénas dicho esto, se puso de pié un estudiante, y lo tradujo á satisfaccion del Doctor, quien le dió por ello las gracias atentamente, y elogió después su valerosa resolucion. Este incidente produjo un grande efecto en el ánimo de los demás estudiantes, admirados del candor de aquel profesor eminente; y en lo sucesivo, no hubo un solo pasaje difícil que no estudiaran con mas cuidado que de ordinario, con el objeto de aprovechar la primera ocasion para distinguirse." Proceda V. en iguales términos, y no perderá nada con renunciar á la aspiracion á ser infalible.

8. Concluiré este capítulo con otra observacion. Ningun hombre puede ser feliz en la profesion de maestro, si no está decidido á consagrar todas sus fuerzas al cumplimiento de sus deberes. No exigia mucho Felemborg cuando reclamaba para los que ejerzan esta profesion "una vigilancia incesante, una perseverancia infatigable." En esto, no caben términos medios. ¿Qué extraña ilusion la de los que acuden á la enseñanza como al eliseo de la indolencia. Debe celebrarse, en lugar de sentirlo, que se vean frustradas las esperanzas de semejantes personas.— Busquen en buen hora otra ocupacion, pues en ésta no hallarán lugar ni aun para las plantas de los piés. La expresion de Lutero, de "trabajar en la tierra, y descansar en el cielo" debe ser el tema de todo buen maestro; y el que no éste predispuesto para vivir y obrar en conformidad con este espíritu, debe dejar la empresa á corazones mas entusiastas, y mas nobles inteligencias. Porque quien así es, nunca sentirá nada de los elevados encantos inherentes al cargo; aunque ejecute el trabajo, no experimentará la satisfaccion de efectuarlo; será uno de aquellos de quienes decia perfectamente Fenelon, hablando de otra profesion (como pudiera haberlo hecho de cualquiera), que "sienten las privaciones, pero no ven lo que reportan de ella; exageran los sacrificios que les exige, y no se cuidan de los consuelos que les proporciona." ¿Cómo es posible que esta clase de personas conozca siquiera algo de las satisfacciones que resultan de ejercer el magisterio?

(Continuará.)

Instituto Nacional.

No habiéndose matriculado suficiente número de jóvenes para cursar las clases de Filosofía, Física y Ciencias Naturales, con motivo de haberse divulgado la falsa noticia de que estas no se abririan en el presente año, de órden gubernativa, y desde el tres del que hoy principia, se abre de nuevo, por ocho dias, la matrícula de los jóvenes que quieran cursarlas.

Secretaría del Instituto Nacional. San José, Febrero 1º de 1876.

RAFAEL CHACON.

VENTA AL MARTILLO

En la Aduana de Puntarenas en los dias 15, 16 y 17 de Febrero de 1876.

Por auto de esta fecha en el expediente respectivo, se ha ordenado la venta al martillo de varias mercaderías decomisadas, y otras que con mas de un año de depósito sin haberse renovado, existen en los almacenes de la Aduana de este Puerto y son las siguientes:

MARCAS.—NUMEROS.—BULTOS.	CONTENIDO.	P. B.
P C. spn. 29	sacos arroz.....	lbs. 6,320.
spm. 1	id. ....	129.
G D. 1 á 7	frijoles .....	912.
A M. spn. 6	id. ....	728.
D O. spn. 5	id. ....	653.
Y		
F		
P C. "	id. ....	296.
spm. "	id. ....	235.
L E. 452	1 barril, azúcar moscabado.....	416.
spm. spn. 1	id. id. ....	110.
J C. "	13 sacos almidon .....	2,431.
P C. 1	1 " puros salvadoreños.....	67.
C G G. spn. 43	barriles vino jerez .....	6,587.
S B. "	34 " coñac.....	4,416.
spm. 18 á 24	28 cf. id. ....	1,365.
E D. 2	6 " id. superior.....	307.
A		
L H. spn. 2	" id. id. ....	60.
M C.		
[J M H] 103	1 " id. id. ....	51.
E U. spn. 1	" id. ....	35.
P		
A U. "	1 " id. ....	25.
W A. 40	10 " mistelas finas .....	515.
spm. spn. 8	canastas id. id. con dos bts. cfu. ....	51.
J F. "	1 cf. curasao .....	60.
C		
S C. "	35 brrs. aguardiente .....	10,549.
spm. "	33 bts. vino torcido [vinagre].....	68.
spm. "	1 brrl. carbonato de soda .....	392.
L		
B C. 1	1 " id. id. ....	137.
spm. spn. 1	cf. ácido sulfúrico.....	42.
H M C. 10	1 " alucema (lavanda) .....	140.
M		
	1 Obra Traité Chimie por Pelouze y Fremy, en 8 tomos.	
	6 id. Compendium Theologiae Moralis, por Gury, en 2 tomos.	
	3 id. Bibliographiae históricae, Companiae Jesu, por el P. Auguste Carayon, en 1 tomo.	
	2 id. Tesoro del Sacerdote, por el P. José Mach, 1 tomo.	
	1 id. Discorsi Sommo Pontefice Pio IX, en 2 tomos.	
	1 id. Tractus de Papa Ubi et Concilio Oecuménico, por el Sr. D. Bouix, en 3 tomos.	
	4 id. Novum Testamentum Graece ét latino, 1 tomo.	
T P. 49	10 id. Breviarum Romanum, en 1 tom.	156.
U	10 id. Horæ Diurnæ, 1 tomo.	
	11 id. Memoriale Beati Petri Fabri, Primi Ignatti de Loyola, por A. P. Marcelo Bouix, en 1 tomo.	
	12 id. Thesaurus Spiritualis, Societatis Jesu, en 1 tomo.	
	1 id. Vida del V. P. Vincencio Carrafa VII General de la Compañía de Jesus, por el P. D. Bartoli, en 1 tomo.	
	3 id. cuadernos de lectura religiosa.	
	8 Cuadros grandes al oleo, Cristo Crucificado.	
	18 id. pequeños de colecciones de Santos en tinta.— 6 paquetitos de id.	
	8 libras rosarios, camándulas.	
	6 id. de medallas laton, varios Santos.	
H M C. 83	1 cf. { 3 paquetes pecheras de algodón. 8 Antimacazares para poltronas. 18 Parasoles de lino. 20 Crinolinas en lana de colores.	73.
M & C. 11	1 cf. Bandas é hiladilla lana de colores. ....	155.

H M C.	127-301 2	Juguetes de Porcelana . . . . .	640.
M	spm.	1 bril. Tubos de cristal para lámparas. . . . .	222.
M & C.	6	1 cf. { Tachuelas estañadas. . . . .	186.
		{ Hijuela de oro y alambre de pelo. . . . .	28.
F N M.	spm.	1 ,, Jabon de olor. . . . .	16.
O A.	„	1 ,, id. comun . . . . .	89.
spm.	1	„ de una pieza cambray fino. . . . .	3.
Sr. Dn. Jayme	1	„ semillas cedron . . . . .	7.
Ross.—S. José	„	„	„
J B C	2003 1	„ Muestras de telas . . . . .	3.
V H.	1 1 cf.	{ 2 Retratos à fotografia en su marco. } 1 Flus. ó terno de casimir para hombre. 1 Túnico piqué blanco, para niña. 2 Pares medias de lana.	66.
Laton Futrese	spm.	1 baul equipaje, libros y ropa de uso . . . . .	35.
T D A	„	1 „ id. ropa de uso . . . . .	40.
L L D & C <sup>a</sup>	„	3 tarros azogue . . . . .	261.
B C.	„	2 fusiles venaderos. . . . .	8.
„	„	1 barril municion de plomo . . . . .	110.
„	„	1 cf. 600 cápsulas para remington . . . . .	62.
A P A	„	1 „ 500 cartuchos á Lafauché. . . . .	79.
J Hs.	„	1 „ 1,000 cápsulas para revolver de 2 y 7 ms. „	10.
spm.	„	1 „ 2,172 id. de 2, 6, 7, 9 y 12 milímetros. „	60.
M A.	„	1 „ caja hierro para dinero, con la llave perdida . . . . .	779.
J R C.	„	1 „ Lanza para coche . . . . .	31.
J B D.	102 3	„ Obrador de Herrería, incompleto. . . . .	585.
[W]	spm.	1 „ Muñoneras de hierro . . . . .	96.
S P.	„	„	„
C O.	„	„	„
P H.	spm.	10 Piezas de id. para fondo de hornilla. . . . .	160.
„	„	8 Plantillas de id. para llantas. . . . .	260.
„	„	7 id. de id. para aplanchar. . . . .	70.
„	„	9 Carrizos de id. para carretas . . . . .	150.
„	„	1 Llanta de id. para id. . . . .	16.

En consecuencia, y hallándose dichas mercaderías depositadas, en el caso figurado por el artículo 36 de las Ordenanzas de Aduana de 26 de Octubre de 1866, se previene á los dueños ó consignatarios, que ocurran á su desalmacenaje con los justificativos correspondientes dentro el término de cincuenta dias contados desde hoy, bajo el concepto de que, aquellas por las que no se verifique, se tendrán como abandonadas á favor del Fisco, para pagar con su valor los derechos y aforos correspondientes, con los gastos consiguientes al abandono; (artículo 41, Ordenanzas ib.) Señalando para la venta de aquellas que no hubieren sido desalmacenadas, las once y las doce de cada uno de los dias 15, 16 y 17 de Febrero próximo, en la entrada general de la Aduana de este puerto; debiendo verificarse por lotes del todo ó partes de cada uno de los artículos y en los mejores postores; con advertencia, que la venta de la caja de hierro tendrá lugar, con la condicion de que el comprador debe abrirla en el acto para su registro, á fin de extraer de ella para su venta separadamente, las mercancías que en su caso contenga.

Inspeccion general de Hacienda. Dado en la ciudad de Puntarenas, á veintisiete de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

MANUEL LEIVA.

Francisco Boza.

Jesus M<sup>a</sup> Guzman.

## OFICINA PRINCIPAL DEL TELEGRAFO.

Telegramas rezagados en el mes de Enero próximo pasado,

Apellidos y nombres.	Procedencia.	Destinacion.
Pacheco Adolfo.	Puntarenas.	San José.
de Guardia María G.	id.	Alajuela.
Ortega José María.	id.	id.
Espinach Ramon.	San José.	Cartago.
Deliot Daniel.	id.	id.
Henry John.	id.	id.
Gutierrez Atanacio.	id.	id.
Caseres Presbítero.	id.	Alajuela.
Gonzales Melchor.	id.	id.
Leiton Ezequiel.	Heredia.	id.
Daniels A. J.	San José.	San Mateo.
Robles Marcelo.	id.	Puntarenas.
Solano Pedro.	Alajuela.	San José.

NOTA:—Los telegramas los encontrarán los interesados en las oficinas á que han sido destinados.

San José, Febrero 3 de 1876.

F. ROBERTO CASTRO.

## ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

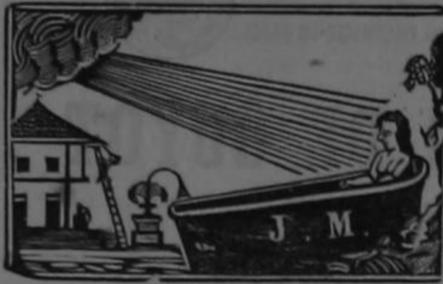
Cartas rezagadas durante la segunda quincena de Enero de 1876.

Apellidos y Nombres.	Procedencia.	Destinacion.
Acuña Jesus.	Perdida en Atenas.	S. José, S. Juan.
Alvarado Feliciano.	Grecia.	Heredia.
Araya Gregoria.	Puntarenas.	San José.
Artavia Trinidad.	San José.	Alajuela.
Badilla José.	id.	Puntarenas.
Barriente Cecilia.	Rivas.	Ibidem.
Barreto Desiderio.	id.	Liberia.
Becher Gustavo.	San Ramon.	Cartago.
Cabulla Josefa Ferrandez de	San José.	Puntarenas.
Cambronero Elijia de B.	San Ramon.	Cartago.
Canales Manuel.	San José.	Puntarenas.
Cano Madrazo Manuel.	Londres & Kentish-Town.	ib.
Carabajal José.	San José.	ib.
Casasola Rafael.	Cartago.	ib.
Cascante M <sup>a</sup> de Js.	Grecia.	San José.
Castro Salomé (Sr.)	San José.	Alajuela.
Chands [?] Henrietta.	Greystown.	Limón.
Chinchilla José M <sup>a</sup>	Puntarenas.	S. José ó Alajuelita.
Corrales Pedro.	Desmonte.	Heredia.
Diaz José.	Panamá.	Puntarenas.
Echeverria Tremedal.	Liberia.	ib.
Eckert Luis.	Halle A. S.	Limón.
Egui Manuel (3)	Caracas y Heredia.	Puntarenas.
Euvaldia Juana de Dios.	Cartago.	ib.
Fernandez L.	London.	Nicoya.
Fernandez Tomasa.	?	San José.
Fraser George.	Greystown.	Limón.
Gallipa Juan.	Barcelona.	Liberia.
Gonzales Wenceslao.	Alajuela.	Puntarenas.
Gryalva Juan R.	Puntarenas.	Liberia.
Huete Francisco.	Paris.	San José.
Helnn, ó Jehnn Luis.	Puntarenas.	San José.
Ibarra Eyrineo.	Bagaces.	Liberia.
Johnson David.	Colon.	Limón.
Lagos Guadalupe (2)	La Union.	Puntarenas.
Lanson Frederick.	Kingston.	Limón.
Latham George H. (4)	United States.	Ibid.
Madrigal Manuel.	San José.	Alajuela.
Marin María J.	id.	Cartago.
Matamoras José M <sup>a</sup>	Atenas.	Cartago.
Mendez Manuela.	Puntarenas.	San José.
Medina Rfl.	Liberia ó Heredia.	Cartago.
Montalvan J. Leonardo.	Nicaragua.	Sarapiquí.
M. de Oca Fernando.	Impresos de Nicaragua con carta en fraude.	Alajuela.
Montero José.	Alajuela.	San José.
Morales Vicente.	San José.	Puntarenas.
Murillo Hipólita.	id.	ib.
Olivares Juan E.	Nicaragua.	Cañas Dulces.
Orfila Juan J.	S. José (Impresos sin franquear.)	Perú.
Peña Antonio.	Rivas	Liberia.
Peres Basques Juaquin.	id.	ib.
Portugues Ramona.	San José.	Puntarenas.
Polakowsky H. (2)	id. y Berlin.	id. y San José.
Quezada Francisca.	Grecia.	San José.
Rayo Crisanta.	Rivas.	Siete Cueros.
Rivera Mdes.	Salvador.	Puntarenas.
Rodriguez Jenaro.	San José.	Rivas.
Rodriguez José Dolores. 2	Guatemala i Hond.	S. José ó Punts.
Rodriguez Manuel.	San Ramon.	Heredia.
Romero José M <sup>a</sup>	La Libertad.	Ibidem.
Ruiz Francisca.	Atenas.	Puntarenas.
Ruiz Isidro.	San José.	ib.
Segura José.	id.	ib.
Sevilla Luis (2)	Nicaragua.	Taboga.
Shaw William M	Kingston.	Limón.
Solis Manuel.	Puntarenas.	Heredia.
Suniga Dominga.	Alajuela.	Puntarenas.
Torrente Margarita.	Rivas.	Siete Cueros.
Umaña Bruno.	Alajuela.	Liberia.
Allan Vallis & C <sup>a</sup>	Trinidad.	Puntarenas.
Valverde Mateo.	San Ramon.	Heredia.
Vargas J. Felix.	Puntarenas.	Cartago.
Vargas Márcos (2)	San José.	ib.
Vasques Sebastiana.	id.	Puntarenas.
Vega Canuto.	Puntarenas.	Alajuela.
Walling Joseph.	Kingston.	Limón.
Warus Richard L.	id.	ib.
Webster Marcial.	San José.	Puntarenas.
Wilson James.	Kingston.	Limón.
Wilch, ó Wiliss ó Milip Edgar.	Belice.	ib.

Una sonda de hule, de 13 pulgadas, encontrada en el zaguan de la Administracion.—Una pieza de linon blanco, que fué á Puntarenas fuera de balija, sin direccion y así volvió á San José.

San José, Febrero 3 de 1876.

# HOJA DE AVISOS.



## AVISO.

Juan Mahan, avisa al respetable público que ahora puede trabajar mas barato que cualquiera otro en su oficio de plomero y hojalatero, y ofrece sus servicios á los que deseen ocuparlo procurando en sus obras el mayor esmero. El establecimiento está en una casa del maestro Mora, calle de la Pólvora, y á su dueño se le encuentra en su propia casa, cien varas al Sur de la del Dr. Castro calle del "Laberinto".

San José, Febrero 4 de 1876.

...6v-1...D.

## En Puntarenas!!!

Se alquila una casa situada en la calle real, y próxima á la plaza del mercado, como á 25 varas de distancia, es de dos pisos y puede servir para un establecimiento mercantil ó para habitación privada hasta de dos familias con toda comodidad: la casa es nueva construida con el mayor gusto y elegancia, y superior punto de comercio, es punto fresco para vivir, domina con su vista todo el estero y la referida calle, contiene buena cocina y excelentes baños. Para precio y condicion ocurran á su propio dueño.

TEODORO CHAVARRIA.

...6v 1...D.

## AVISO.

Por primera vez se han internado en esta plaza los magníficos vinos tinto seco, Aguardiente Moscatel y Mosto verde, todos de pura uva, garantizados como el mejor producto de Moquegua, República del Perú; los que se hallan en venta por mayor y menor en el Hotel del Sr. Bernardo Capurro, donde podrán entenderse con el importador.

ALCIBIADES ALAYZA.

...3v-1...D.

## "AVISO."

Durante la corta ausencia del que suscribe, los Señores Piza Maduro y C<sup>ca</sup> quedan competentemente autorizados para representarle en todos sus negocios.

Sus dependientes despacharán con la misma exactitud de costumbre.

Alajuela, 1<sup>o</sup> de Febrero de 1876.

M. A. ROBLES.

...3v-1...D.

## ATENCIÓN.

Los que suscriben tienen el honor de avisar al público: que habiendo comprado á Don Ricardo Alpizar su establecimiento, que ántes perteneció á Don Simon Tapia, en dicho establecimiento se encuentra un perfecto surtido de licores extranjeros y del país, como tambien artículos de pulperia, todo á precios equitativos.

FEDERICO HERMANN Y

MIGUEL CARBALLO.

San José, Febrero 4 de 1876.

...3v-1...D.

## Librería Parisiense.

El infraescrito, acaba de recibir un surtido muy grande de libros, que ofrece vender á precios módicos.

Los compradores al por menor encontrarán mas de cuatrocientas clases donde elegir, y los comerciantes en este artículo, donde ganar el veinticinco por ciento. Basar una ojeada para cerciorarse de la verdad.

El establecimiento está situado frente al almacén de los Señores J. Dent, Alfaro y C<sup>ca</sup>.

Sixto A. Ureña.

San José, Febrero 5 de 1876.

3. v. 1.—D.

## Sal de marquilla.

Se vende en Puntarenas en casa de.

ESQUIVEL Y PEÑA.

...3v-1...

## AVENTADORES DE CAFÉ

de los bien conocidos alemanes, y tela de alambre para estos y para grandes, han llegado y están de venta en casa de

J. Fedr. Lahmann.

3. v. 1.

## POR EL VELERO DE PRIMERA CLASE.

### "Cerro Alegre"

de Burdeos á Centro América.

ESCALA DE VALPARAISO.

Se recibieron productos variados de EUROPA y de CHILE.

Tambien por los últimos vapores se recibieron de CALIFORNIA y de los ESTADOS.

En el establecimiento ALMACEN FRANCÉS.

Dirigirse á GUILLARD NAUTÉ & C<sup>ca</sup>.

...3v-1...

## M. Camacho Roldan.

55 & 57 PINE STREET

P. O. Box 1609 New York.

Ofrece sus servicios como comisionista á los habitantes de la América Central, para la venta de frutos y compra de mercancías en esta plaza.

24 v.—4—

## BOTICA Y DROGUERIA CARIT.

A este acreditado establecimiento acaba de llegar un completo surtido de Medicinas y Drogas de las Fábricas mas acreditadas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Se encuentran tambien de venta, llegadas por el último vapor, las legítimas y afamadas píldoras del Dr Mallen.

Zarzaparrilla de Bristol.

Pectoral de Anacahuita.

Agua Florida.

Tónico Oriental.

Aperitivo efervescente de Seltzer, remedio el mas eficaz para las jaquecas rebeldes y dolores de cabeza.—En la costa es inapreciable por sus propiedades refrigerantes.

Parches Porosos.

Maizena de Duryea.

Chupones pequeños, propios para adaptarse al cuello de cualquier botella de Agua Florida.

Leche antefélica.

Píldoras balsámicas, para la curacion radical del coto (quebradura de garganta.)

Píldoras higiénicas purgantes de Montreuil, tan recomendadas contra el desgano, pérdida de apetito, repugnancia para los alimentos, amargura de boca, idem. pastosa al despertar, mal aliento, fuegos, aftas, agruras, digestion lenta, cólicos, estreñimiento mas ó menos rebelde, afecciones del hígado, orina turbia, cansancio general, dolores sordos en las coyunturas y los miembros, mal de ojos, sudor de los piés y de las manos, erupciones cutáneas, suspension ó dificultad de la menstruacion, hidropesías sin causa orgánica. En todos los casos que quedan referidos, las píldoras higienicas de Montreuil, obran de un modo tan seguro como radical.

Píldoras reguladoras.

" sanitarias de Jayne.

" de Brandeth.

" vegetales, azucaradas de Bristol.

" vegetales azucaradas de Kemp.

" y unguento Holloway.

" de Vallet.

" de Blancard.

" indianas.

" antibiliosas.

" de fósforo y fierro &, &, &.

Matador.

Esencia maravillosa coronada.

Pronto alivio.

Bálsamo carminativo.

Cápsulas de Copaiba.

" " copaiba y cubeba.

" " elecho macho, &, &, &.

Alterativo de Jaine.

Expectorante de id.

Clorodina de Browne's.

Rob de Boyveau-Lafecteur.

Panacea de Swaim.

Elíxir, Tónico Antiflemático de Guillié.

Áceite muy puro "Inglés," de Hígado de Bacalao.

Carbon y pastillas de Belloc.

Elíxir ferruginoso del Dr. Thermes, recomendado con grande aplauso por los mas eminentes Profesores del mundo, para las enfermedades siguientes: languidez, (clorosis ó colores pálidos,) debilidad consiguiente á las hemorragias, hidropesía pasiva proveniente de las fiebres intermitentes, incontinencia de orina, por debilidad, flujos blancos con dificultad de digestion, escrófula, raquitis, hemorragia purpúrea, convalescencia de enfermedades graves, y en todos los casos en que la sangre se halle empobrecida, ya sea por enfermedades venereas y uso prolongado del mercurio ó por el onanismo. Pero el éxito mas brillante obtenido por este elíxir, es indudablemente en los casos de "cloro-anemia" de las mujeres embarazadas. Cuando una mujer llega al quinto ó sexto mes de su embarazo, experimenta, por lo general: subidas de calor, vertigos, sofocaciones, palpitaciones, agruras, &, &, que molestan en demasía. Ahora bien, las investigaciones de la medicina moderna (Cazeo tratado del arte de partear) han demostrado que la sangre de la mujer en estado de embarazo contiene una gran cantidad de agua y tan poca de hierro, que puede compararse á la sangre de los cloróticos. Ninguna preparacion de fierro es en este caso tan propia para multiplicarlo como el Elíxir del Doctor Thermes. Conviene, pues, que todas las Señoras casadas estén provistas de este agradable y precioso licor. Como sustituto del aceite de Hígado de Bacalao, para los niños ó adultos, es sin rival.

Todo lo enunciado, así como los demas artículos no enumerados propios de Botica y Droguería, se encuentran de venta en este establecimiento, por mayor y al menudeo. Así como tambien jabon inglés y mejicano de superior clase, cerveza, aceites, vinos, purros y en general toda clase de abarrotetes.

El ramo de farmacia está á cargo de un acreditado farmacéutico y como una garantía para el público, el todo está bajo la inmediata vigilancia y responsabilidad del propietario.

San José, 29 de Enero de 1876.

3. v. 3.

## Aviso.

Durante la próxima estacion de café se despacharán:

de Puntarenas directo para el

**Havre y Burdeos.**

Barca francesa de 1<sup>a</sup>

clase y 700 toneladas

"**Ville du Temple.**"

de " " para

**Valparaiso.**

Barca francesa de 1<sup>a</sup>

clase y 600 toneladas

"**Président-Thiers.**"

de los Estados " para

**Liverpool y Londres.**

Fragata inglesa de 1<sup>a</sup>

clase y 800 toneladas

**Costa-Rica Packet**

El primero de estos buques saldrá el 30 de Marzo 1876.

El 2<sup>o</sup> " " 10 de Abril "

El 3<sup>o</sup> " " 20 de " "

Se admiten algunas toneladas de flete.

Se hacen liberales adelantos sobre consignacion de frutos y notable rebaja sobre el flete.

Para mas informes y detalles dirigirse á

J. DUPRAT, en San José.

WILL. ALAND, en Puntarenas.

3 v.—3.

## Lo positivo.

Se venden dos casas, una de ellas puede dividirse en dos habitaciones cómodas, para poca familia; situadas á tres cuadras y media al Sur de la plaza principal de esta Ciudad.—Para precio y condiciones, hállese con Don Eulogio Sebiane, ó con el que suscribe que es su propio dueño.

San José, Enero 24 de 1876.

JUAN R. MORALES.

3 v.—3.

## A los que viajan.

En "El Chahuíte," finca del Señor Don Dionisio Jiron, inmediata á la "Chacarita," encontrarán los pasajeros toda clase de comodidades y un esmerado servicio, teniendo tambien dicha finca buenos potreros y caña para bestias &. Todo á precios sumamente módicos.

Puntarenas, Enero 24 de 1876.

3 v.—3.

## SEMILLA

de sacate gengibrillo de muy buena clase, vende el infraescrito.

San Ramon, Enero 24 de 1876,

JUAN V. ACOSTA.

3. v. 3.

**A los padres de familia.**

Los padres de familia deseosos que sus hijos aprendan el Inglés, sea en las clases elementales; sea en los estudios mas adelantados, pueden dirigirse al infrascrito quien dará lecciones **diariamente** entre las diez y media y las once y media.—La remuneracion es de cinco pesos mensuales.

A. B. CAMM

6 v.—3.—D.

**“ALERTA”**

Gran surtido de libros y sombreros, sumamente baratos y al contado. Establecimiento mixto de JOAQUIN MONTERO.

Plaza principal.

San José. Costa-Rica.

6. v. 3. D.

**TODO NUEVO.**

En el Almacen de Comercio de los Señores A. Verdeau y Martin Jne. en Alajuela, se han recibido:

Vino en barriles (Burdeos) 160 botellas. Coñac de regular clase.

Anisado superior.

Frutas en su jugo.

Id. id. aguardiente.

Un gran surtido de loza de color.

Almendras muy frescas.

Vinagre de Castilla en garrafones & &.

Todo á precios muy bajos.

Alajuela, Enero 27 de 1876.

3. v. 3. D.

**CLASIFICACION DEL CAFE.**

Los hacendados y compradores de café que manden este producto al extranjero, pueden conseguir su clasificacion y arreglo, como tambien su despacho á Puntarenas, con la mayor brevedad y á poco costo, en nuestras bodegas, en donde hay facilidad para clasificar 300 sacos por dia.

Es bien conocida la ventaja en los mercados de Europa y los Estados Unidos de tener el café clasificado, resultando un ocho por ciento de utilidad en precio sobre café sin clasificar.

De nuestras máquinas el caracolillo sale enteramente perfecto, sin un solo grano comun, aumentando su valor cinco centavos la libra.

**TARIFA.**

Para recibir, clasificar, aventar, sacar el caracolillo, pesar, coser, marcar y despachar (sin sobresacos,) 25 centavos por saco de cinco arrobas; y 5 centavos más con sobresacos.

Remitirémos café á Nueva-York y á San Francisco por cuenta de sus dueños, cuando lo exijan. Por mas pormenores ocurrirán en las bodegas ó en el Almacen Americano.

**DE VENTA,**

Sacos para café, buena clase: un clasificador, una máquina para descascarar y pulir café, y tres mesas para escojer; todo en el mejor estado.

San José, Diciembre 13 de 1875.

MORRELL & C<sup>a</sup>

12 v.—11.

FABIAN ESQUIVEL. NICOLAS PEÑA.

**ESQUIVEL Y PEÑA, COMISIONISTAS.**

PUNTARENAS.—COSTA-RICA.

24 v.—5.—D.

**“La Amistad.”**

En este Establecimiento de licores, casa de Don Juan Félix Bonilla, junto á la Iglesia de Dolores, se acaba de recibir queso y carne de Bagaces, de buena clase, y se vende por quintales y libras.

Tambien se ofrecen siropes de gusto, á \$5.50 caja de 12 botellas y color para el mismo, á \$2 botella.

Queso de Turrialba fresco y puros salvadoreños.

San José, Enero 27 de 1876.

PEDRO HURTADO.

3. v. 3.

**D. M. PIZA, COMISIONISTA GENERAL.**

23, WILLIAM STREET. NUEVA YORK E. U. A.

Diríjanse P. O. Box 4539.

Desempeñará todos los negocios que se le confien, con puntualidad y esmero.

**REFERENCIA.**

Señores Piza, Maduro & C<sup>a</sup>—Alajuela.

24—v.—11.

**AVISO.**

El que suscribe tiene para vender adobes, muy bien contruidos para edificar casas y tapias.

San José, Enero 21 de 1876.

Rafael T. Alpiñar.

6. v. 5.

**PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS**



**DE BRISTOL.**

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTOMAGO, EL HIGADO, y LOS INTESTINOS,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

(Establecida en 1832.)

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

5v



MÉDAILLE D'ARGENT

A. E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS



**ALQUITRAN DE GUYOT**

Licor concentrado y dosificado

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables, haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economia de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, y á causa de sus propiedades antisépticas, se recomienda especialmente durante las épocas de epelema, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

- BRONQUITIS
- TISIS PULMONAR
- RESFRIADO
- COQUELUGHE O TOS CONVULSIVA
- TOS TENAZ
- IRRITACION DE PECHO
- ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
- CATARRO DE LA VEGIGA

Experimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis y de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis; pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; asi, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buena-

mente que padecen un gran resfriado ó una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El **ALQUITRAN DE GUYOT** es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estraídas del periódico de medicina titulado *Le Scalpel*, del doctor Festrarts:

« M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecía desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico. Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones digestivas se despertaron rápidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sexta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

« M. Z... de Bruselas, de edad 43 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojava espuntos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. El año último, encontró un amigo en viaje el cual le recomendó que tomara el jarabe de alquitran. A su regreso á Bruselas, me consultó acerca de este asunto, y á mi vez le prescribí el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Le toma desde hace un año, y ya no tose apenas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar á M. Z...; pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rapido aniquilamiento del enfermo. »

Conviene añadir que en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como la hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar 12 litros de agua alquitranada próximamente.

**AVISO.** — La venta considerable del **ALQUITRAN DE GUYOT**, venta que se explica por sus bienhechoras propiedades, ha dado lugar á numerosas imitaciones, á productos variables, segun resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, sino del único **ALQUITRAN DE GUYOT** preparado por mí. Todo comprador deberá pues estar sobre aviso y exigir en la etiqueta verde que lleva el frasco, asi como tambien en la banda que rodea el cuello del mismo la firma:

Depósito en Paris, casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

En San José, Botica del Aguila.

**COLEGIO DE SAN JOSE**

Director, Carlos Pirani

*Autor de los siguientes ensayos*  
*Algunos pensamientos para un joven cuando comienza su carrera.*  
*Los efectos de la intemperancia en el Pobre é Ignorante, y el Rico y Educado.*  
*Algunos pensamientos sobre el poder y deberes de la mujer en su estado de Soltera, Esposa y Madre.*

Nuevo y superior método de escribir correctamente el Inglés.

**AVISO AL PUBLICO**

Que deseando complacer á muchos padres de familia por la confianza que tienen al encargarme de la instruccion de sus hijos; me he propuesto instalar ademas de la clase del idioma inglés, las demas clases de enseñanza primaria y secundaria que se dan en las escuelas centrales de esta ciudad. Advirtiéndole que para la mejor utilidad y aprovechamiento de los alumnos,

cuento con la cooperacion de profesores muy conocidos en estas tareas.

Considerando que los recursos son escasos, he resuelto dar las clases de Inglés y Español al precio muy moderado de cinco pesos mensuales.

**LAS HORAS DE CLASE SERAN.**

Inglés de 7 á 9 de la mañana	} de Lunes hasta Viernes
Español „ 10 „ 2 „ „ tarde	
Inglés „ 3½ „ 5 „ „ „	

Las clases de Inglés para adultos, serán de las 6 hasta las 9 de la noche de lunes hasta sábado.

Ofreciéndoles mi mayor solicitud y esmero para el mejor desempeño y mayor aprovechamiento de los alumnos, de lo cual creo haber dado suficientes pruebas durante el tiempo que estoy en el pais dedicado á la enseñanza del idioma Inglés.

CARLOS PIRANI.  
 Profesor de Inglés.

-12-4-

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced